



ADENDA DE MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS M.P., POR LA QUE SE CONVOCAN BECAS DE INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN “JAE INTRO ICU 2024”, EN EL MARCO DEL PROGRAMA «JUNTA PARA LA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS».

El 25 de enero de 2024 se publicó la Resolución de 18 de enero de 2024 de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se convocan las becas de introducción a la investigación “JAE Intro ICU 2024”.

La presente adenda de modificación trae su causa en la necesidad de modificar el número de planes de formación ofertados en la ficha descriptiva del Instituto de Agricultura Sostenible (IAS) incluida en el Anexo IV de la citada resolución.

En base a lo expuesto, se acuerda la modificación del número de planes de formación en los términos siguientes:

PRIMERO. El plan de formación con código IAS-I0 bajo el título "Biotecnología y Mejora Genética de Cereales" no será ofertado en esta convocatoria.

Firmado electrónicamente por el Vicepresidente de Investigación Científica y Técnica del CSIC

D. José M^a Martell Berrocal

